



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de marzo de 2024

| | |
|------------------------|--|
| PROCESO: | Ordinario Laboral de primera instancia |
| DEMANDANTE: | María Teresa Flórez Molina |
| DEMANDADO (A) : | PORVENIR S.A. PROTECCIÓN S.A. COLPENSIONES |
| RADICADO: | 05001310500220220018000 |
| ASUNTO: | Ordena entrega de título judicial. |

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004204142 por valor de \$1.740.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Cristian Mauricio Montoya Vélez, portador de la Tarjeta Profesional No. 139.617 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.268.554, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 5-6 del anexo 003.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d7a36197b3de3d243f79372102396d46d45b7871816658a5b000733df44c9a0**

Documento generado en 14/03/2024 01:32:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>